

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

8155 *Real Decreto 389/2022, de 17 de mayo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jhoan Sebastián Guzmán Bitar.*

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Jhoan Sebastián Guzmán Bitar, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de mayo de 2022,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jhoan Sebastián Guzmán Bitar, con vecindad civil de derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 17 de mayo de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA